



## Comunicado. Encuesta para colegiados (sorteo entre los participantes: bonificación de las cuotas como colegiado del 2025)

29 de mayo de 2024

Estimado/a colegiado/a,

Desde el **Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España (CGCAFE)** quieren conocer la opinión de los administradores de fincas colegiados de todo el país, con el objeto de **seguir mejorando para velar por los derechos como colegiados y poder ofrecer un servicio lo más valioso posible**. Por eso, solicitan tan sólo unos minutos de su tiempo para responder una **breve encuesta** y conocer la opinión de todo el colectivo.

Entre todas las personas colegiadas que respondan la encuesta **se sorteará el pago de las cuotas mensuales que abona a su Colegio**, durante el próximo año 2025.

- [Rellena aquí la encuesta](#) (breves minutos)
- Visita la web: <https://encuesta.cgcafe.org/>



**Reciba un cordial saludo,  
Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla.**

Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, 679/2106/UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le comunicamos que ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros que usted nos facilitó en su día.

Los derechos que se le confieren en virtud de la anterior normativa es: rectificar, acceder, suprimir sus datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, pudiendo ejercerlos a través del email: [dpo@cafmalaga.com](mailto:dpo@cafmalaga.com)

---

[Darse de baja](#)